

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES – SORTEO “RASPA Y GANA”**

TCEA máxima 181.08%: TCEA máxima referencial calculado bajo el sistema de cuotas, considerando una TEA de 109.83% para un consumo de S/1,000 a 12 meses, con una cuota de S/ 121.71, que incluye membresía anual de S/68 y seguro de desgravamen mensual de 3.50%, con tope máximo de S/ 15.9, conforme a tarifario vigente. El cliente puede solicitar la Tarjeta de Crédito sin membresía y sin desgravamen acercándose a cualquiera de nuestras agencias, la cual tendrá una TCEA distinta. Por atraso en el pago aplica el interés moratorio según tarifario vigente. Mayor información de tasas, comisiones, gastos y demás condiciones en [www.bancoripley.com.pe](http://www.bancoripley.com.pe) y/o agencias nivel nacional.

Sorteo organizado por TIENDAS POR DEPARTAMENTO RIPLEY S.A.C. (en adelante, Ripley), bajo los siguientes términos y condiciones:

**Fecha de inicio:** 11 de mayo de 2026

**Fecha de finalización:** 21 de junio de 2026

**Ámbito geográfico:** Válido a nivel nacional.

### **Mecánica y requisitos para participar:**

Por compras realizadas desde el 11 de mayo al 21 de junio del 2026 de un televisor desde S/1,299 con tarjeta de crédito Banco Ripley MasterCard a través de Ripley.com, Ripley App y tiendas físicas. El cliente recibirá un ticket de “Raspa y Gana” el cual deberá raspar para conocer su premio. Si dicha compra se realiza online, el cliente recibirá un código y debe acercarse a una tienda física (Centro de Atención al Cliente) para validación y entrega del ticket de “Raspa y Gana”. Promoción válida sólo con tarjetas de crédito Banco Ripley MasterCard. No aplica a Marketplace.

Participan personas naturales, mayores de edad con DNI o carné de extranjería vigente.

Se debe cumplir con los términos y condiciones establecidos.

**Premios:** Cada ticket podrá contener un solo premio, el cual consistirá en alguno de los siguientes:

- 4000 suscripciones de Direct TV GO 1 por un mes,
- 30 vales denominados “Te devolvemos el valor de tu TV” (Te devolvemos el valor de tu TV en Gift Card Ripley virtual), que será enviada al correo registrado en un plazo máximo de 72 horas, la cual se podrá usar para compras en Ripley en la categoría electro.
- 600 licuadoras Loven entregadas al momento del canje,
- 5 Gift Cards Ripley Equipa Tu Casa por el valor de S/ 9,000 C/U en productos de la categoría electro (serán enviadas al correo registrado en un plazo máximo de 72 horas); y,
- 1365 Gift Cards Ripley de S/ 50 soles c/u para compras en la categoría electro en Ripley, que será entregado de manera física al momento del canje del ticket.

**Condiciones generales de los premios:** Todos los premios son canjeables hasta el 19 de julio del 2026. Todas las Gift Cards que sean canjeadas podrán ejecutarse una sola vez durante el plazo de un año.

Validación obligatoria para el recojo de los premios con DNI físico y factura/boleta.

Los vales y gift cards son beneficios para uso posterior y no constituyen descuento inmediato en la compra del televisor.

El premio no es transferible, pues solo se entregará al consumidor que realizó la compra, se firmará un acta de recepción conforme. No aplica para compras mayoristas (más de 1 unidad por transacción). Máximo un premio por persona y transacción.

En caso de devolución, cambio o anulación de la compra por causas no imputables a Ripley, el cliente deberá devolver el premio obtenido del “Raspa y Gana” en las mismas condiciones en que fue entregado. En caso el premio no sea devuelto, Ripley podrá descontar el valor del mismo del monto a reembolsar o iniciar las acciones correspondientes para su recuperación.

Lo anterior no resultará aplicable en los casos en que la devolución se origine por falta de idoneidad del producto u otras causas imputables a Ripley, conforme a la normativa de protección al consumidor.

Los premios no serán canjeables en ninguna circunstancia por dinero en efectivo, bonos de compra, tarjetas de regalo o algún otro producto.

En caso de no canjear los premios dentro del periodo de vigencia, estos quedarán sin efecto.

No acumulable con otros cupones y/o promociones. Beneficio aplica para el DNI del cliente titular, no es transferible. Promoción no válida para Tarjetas y cuentas Ripley refinanciadas, con mora (máximo 5 días) o con problemas crediticios. Banco Ripley, a través de la Tarjeta Ripley, no se hace responsable por la calidad ni idoneidad de los productos ofrecidos por Tiendas Ripley.

**Condiciones de los vales y gift cards:** Los vales y gift cards se podrán usar en cualquiera de las tiendas físicas Ripley y a través de Ripley.com, Ripley App y Marketplace a nivel nacional, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cada consumidor tendrá hasta el 19 de julio del 2026 para canjear el premio, vencido el plazo ya no se aceptarán canjes.
- El consumidor que canjee su vale o gift card podrá usarlos una vez en el plazo de un año desde su emisión.
- Una vez vencido el plazo ya no podrá reclamar ninguno de los premios.
- Si el consumidor desea adquirir productos que superan el monto de su vale y/o gift card, podrá abonar la diferencia, siempre y cuando se realice en tiendas físicas Ripley. No aplica el copago con otra gift card ni cupón.
- No se podrán usar los premios para compras mayoristas (más de un producto).

Es responsabilidad de cada consumidor, no compartir los códigos y datos de su premio con terceros.

Una vez la gift card se entregue al consumidor, Ripley no se hace responsable por pérdida o robos, por lo que cada consumidor debe guardar el correcto cuidado de su premio.

**Consideraciones:** Ripley se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones siempre que ello sea justificado (caso fortuito, fuerza mayor, normas imperativas ajenas a Ripley), no se perjudique a los participantes y se comuniquen dichos cambios debidamente.

#### **Protección de datos personales:**

En el marco del sorteo organizado por Tiendas Ripley con RUC 20337564373 domicilio en Calle Las Begonias Nro. 545, piso 10, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima; y, en cumplimiento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su Reglamento, autorizo de manera libre, expresa, inequívoca, previa e informada a Ripley para que realice el tratamiento de mis datos personales y los incorpore en su banco de datos denominado “Clientes” (Código de

Registro: RNPDP-PJP N° 03835), por un plazo de 5 años o hasta que decida revocar esta autorización, lo que se suceda primero.

Ello, con la finalidad principal de: i) organizar, implementar y ejecutar el “SORTEO RASPA Y GANA”; ii) difundir los resultados en el medio de comunicación elegido por Tiendas Ripley; iii) actualizar mis datos personales; (iv) atender mis preguntas, comentarios, quejas, consultas y observaciones; y, (v) fines estadísticos e históricos. Esta autorización es necesaria para que pueda participar en el sorteo, por lo que de no otorgar su autorización, los fines señalados no podrán ser ejecutados.

La información recopilada será directamente tratada por Ripley; así como por los terceros encargados que este designe dentro o fuera del territorio nacional, los cuales corresponden al siguiente detalle:

Razón social	Domicilio	Finalidad
TIENDAS DEPARTAMENTO S.A.C.	POR RIPLEY Calle Las Begonias Nro. 545, piso 10, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima	Realizar la entrega del premio al ganador/a.

He sido informado que: (i) Ripley ha adoptado las medidas de seguridad, técnicas, legales y organizativas necesarias para resguardar los datos personales de los participantes; (ii) Ripley garantiza la confidencialidad y buen uso de mis datos personales; y(iii) podré ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de mis datos personales dirigiendo una solicitud a [protecciondedatos@ripley.com.pe](mailto:protecciondedatos@ripley.com.pe) o a la dirección física señalada al inicio de este apartado.

En caso considere que la solicitud no ha sido atendida adecuadamente, podré presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndome a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ubicado en Calle Scipión Llona N° 350, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, Perú.